



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**28 de Abril de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

La Junta y el Colegio de Abogados firman un acuerdo para promover el empleo
EL PERIÓDICO DE ARAGÓN

Jóvenes abogados sobradamente cualificados y con mucha iniciativa LAWYERPRESS

Los procuradores piden que el Juzgado de lo Mercantil siga en Pontevedra
FARO DE VIGO

La Junta y el Colegio de Abogados firman un acuerdo para promover el empleo

SUR MÁLAGA

La Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y los colegios de abogados de la región han suscrito un acuerdo para promover el conocimiento de las políticas activas de empleo fomentadas por la citada Consejería en materia de incentivos a la contratación.

El jefe del Servicio de Incentivos a la Contratación de la Dirección General de Fomento para el Empleo de la Consejería de Empleo, Alfredo Bolaños, indicó que las medidas puestas en marcha para el fomento del empleo «incluyen políticas beneficiosas para los profesionales que pretenden realizar contrataciones, ya que éstos se beneficiarán de bonificaciones para fomentar el empleo».

DIRECTORIO DE BUFETES en la WEB: A | B | C | D | E | F | G | H | I-K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W-Z |

28 / 04 / 2009

- Titulares - Inicio
- Noticias de Bufetes
- Vida Colegial
- Asociaciones
- Comunidad Legal
- Gente
- Sistema Judicial
- Reportajes
- Entrevistas
- Internacional
- Deals
- Archivo
- Buscador

MARKETING

COMUNICACIÓN

INTERNET

Patrocinado por:

- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing

Le enviamos regularmente las últimas noticias

Su Nombre:

Su Email:

ENVIAR

- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

BEAT GREEN

REPORTAJES

publicado el 27 de ABRIL 2009

Encuentro con el Grupo de Jóvenes Abogados de Madrid

Lawyerpress.com ha tenido la oportunidad de compartir con la directiva del Grupo de Jóvenes Abogados de Madrid una sesión de trabajo para conocer de primera mano los proyectos e iniciativas que preparan para sus asociados.

Jóvenes abogados sobradamente cualificados y con mucha iniciativa

Martes, última hora de la tarde, con una fuerte lluvia sobre Madrid. En la sede del Colegio de Abogados de Madrid hemos quedado con un grupo de jóvenes abogados y abogadas que forman la Junta Directiva del Grupo de Abogados Jóvenes de Madrid que nos brindarán la oportunidad de compartir una sesión de trabajo y conocer así de forma muy directa el funcionamiento del grupo, sus planes e iniciativas y sobre todo sus inquietudes y temas de debate.

Siete abogados y seis abogadas componen la Junta que lleva apenas un par de meses trabajando en representación de los jóvenes abogados del ICAM, el colegio de abogados más numeroso de España. Han asumido un gran reto con un programa ambicioso

"quizas sea todavía muy pronto para poder enseñar logros concretos," comentan, pero nos lanzan un reto de "volver a vernos en el plazo de un año" para retratar los cambios y logros.

Viendo el entusiasmo y la profesionalidad con la que conducen la reunión de trabajo cualquiera se da cuenta que aquí se ha reunido un grupo de abogados, aunque jóvenes, sobradamente cualificados y con mucha iniciativa. Con experiencias profesionales que cubre todo el abanico profesional desde abogadas

independientes con bufete propio, a jóvenes abogados en el despacho familiar y de abogado junior en un despacho grande, tienen una visión de la profesión y de sus problemas muy directa. Todo eso se refleja en la labor de las diferentes comisiones de trabajo que presentan sus gestiones al



debate de los demás.

Mientras Relaciones Públicas e Internacionales busca contacto con jóvenes

abogados en otros países y esta de pleno metido en la preparación del congreso de la IBA en Madrid en octubre de 2009, la comisión de Formación esta organizando la próxima cena coloquio a través de del observatorio de la justicia y con el tema de la modernización de la justicia como idea principal.

Las nuevas tecnologías forman parte de la vida diaria de los jóvenes abogados de allí su especial interés en mejorar su Web y estar presentes en las redes sociales. Los jóvenes abogados ya disfrutan de descuentos y condiciones especiales en varios servicios tanto profesionales como de ocio, gracias a la incansable labor de la Comisión de acuerdos comerciales.



Las relaciones institucionales tanto con el Colegio de Madrid como con otras instituciones de la justicia pretenden crear un espacio propio para la abogacía joven. Colaborar en el observatorio de la justicia y conseguir un espacio físico para atender a los clientes para todos aquellos abogados sin grandes recursos es ahora una meta inmediata.

Con todo este catálogo de trabajos en marcha no se quieren olvidar de su responsabilidad social manteniendo el apoyo con ONGs y otras organizaciones.



Pero quien se esperaba una reunión algo rígida y aburrida ha podido aprender enseguida las ganas de debate sobre temas de actualidad que pueda tener éste grupo de mujeres y hombres. Tras una reunión de concentración y profesionalidad tuvimos la ocasión de participar en una animada charla sobre los problemas de acceso a la profesión y sus perspectivas en la crisis, que "proporciona más trabajo, pero es también más difícil cobrar", coincidían. La crisis también ha creado oportunidades para abogados matrimonialistas o laboralistas pero también hace más difícil el acceso a la profesión de los jóvenes abogados. Los grandes bufetes más que nunca miran la estructura de costes y a quien contratan.

Como a todos los abogados, y los jóvenes aquí son ninguna excepción, pueden estar horas y horas debatiendo cuestiones de la profesión y si se cruza un tema legal, las reuniones pueden ser inacabables. Entusiasmo e ilusión es lo que nosotros nos llevamos de este encuentro a la redacción, y naturalmente el reto: "Volver dentro de un año y compartir otra reunión."

Enviar esta página a un amigo.

Enviar un comentario sobre el artículo.

Nosotross / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /
[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB](#) /
[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /

[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /

copyright, 2006 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - [Aviso legal](#)

Martes 28 de abril de 2009 Contacte con farodevigo.es | RSS



NOTICIAS
Pontevedra

HEMEROTECA → EN ESTA WEB

INICIO Y EDICIONES SECCIONES DEPORTES OPINIONES CANALES GENTE Y OCIO SUPLEMENTOS SERVICIOS

Gran Vigo Comarcas Morrazo **Pontevedra** Deza-Tabeirós-Montes Arousa Ourense Club Faro Lo + visto Fotos Vídeos Tal día como hoy

farodevigo.es » Pontevedra

Los procuradores piden que el Juzgado de lo Mercantil siga en Pontevedra

Portela: "Todos los abogados nos dicen que es el que mejor funciona de España"



S. R. - PONTEVEDRA

Con motivo de la presentación de las IV Jornadas sobre la Ley Concursal, una normativa que al desencadenarse la crisis ha supuesto una importante carga de trabajo para los juzgados de lo Mercantil, el decano del Colegio de Procuradores José Portela Leirós reclamó que estos departamentos de la administración de justicia se mantengan íntegramente en Pontevedra.

Portela Leirós insistió en que Pontevedra es la "sede natural" de estos juzgados. "Esta ciudad es referencia por los juzgados de lo Mercantil, recibo a muchos abogados y todos nos dicen sin excepción que son los que mejor funcionan de España".

"Por favor, que no se lleven algo que funciona", concluyó el decano de los procuradores.

Éste se hacía así eco de una opinión expresada por diferentes actores de la administración de justicia que recuerdan que la crisis ha supuesto una gran carga extra para los juzgados de lo Mercantil de Pontevedra, que a mayores de su actividad habitual tramitan actualmente al menos 18 procedimientos concursales para garantizar la continuidad de otras tantas empresas o, al menos, el pago a los proveedores y acreedores. Fuentes sindicales confirman que de esos 18 procedimientos la gran mayoría (17) se están llevando a cabo cuando las empresas ya han cesado su actividad.

Se trata de varias empresas radicadas en distintas comarcas de la provincia de Pontevedra: el grupo formado por Frucoagal y Gallega de Plátanos, actualmente en fase de liquidación; Boupamar, en el periodo de comunicación de créditos; Keramet Ceramistas; Prefabricados Vimenca (Áridos de Vilagarcía S.L), pendiente de informe definitivo; Proinsa (Professional Interservices S.A.); Obras y Edificaciones Seixo S.L.; Maia Sen S.L.; Cedonosa S.A.; Marcotex S.L.U., una de las firmas afectadas por la recesión que golpea también al sector textil gallego; Antas Grupo Inmobiliario S.L.; Obras y Servicios Santa Marta S.L.; el gimnasio Gestpafit Sport S.L.; Estructuras Beluso S.L.; Atalfrigo S.L.; Aglomerados del Noroeste S.L.; y, finalmente, Excavaciones Lalín S.L.

A ellas se suma Géneros de Punto Montoto S.A. que en opinión de los sindicatos constituye la única empresa que continúa produciendo y en la que los sindicatos ven posibilidades de continuidad.

En total, las 18 empresas en fase concursal cuentan entre 600 y 700 trabajadores, la gran mayoría actualmente en paro.

Los juzgados pontevedreses de lo Mercantil tramitan la totalidad de los expedientes apuntados y muy posiblemente recibirá en las próximas semanas otras cinco empresas que, siempre según fuentes sindicales, ultiman el estudio de su situación y las últimas vías antes de optar por el proceso concursal.

Replantear, no liquidar

José Pérez Pousa, vicedecano del Colegio de Abogados de Vigo, criticó ayer precisamente que las empresas agoten todo tipo de vías antes de optar por la Ley Concursal. Recordó que esta normativa nace para garantizar la viabilidad de la empresa "pero muchas veces la solicitan ya muy tarde, pienso que la Ley Concursal tiene una leyenda negra cuando en realidad es un sistema adecuado para replantear el futuro de la empresa".

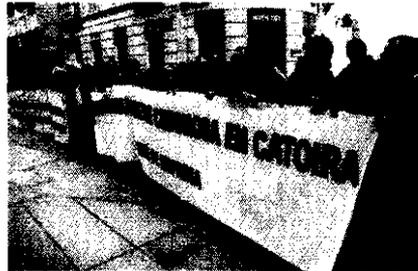
Esa leyenda negra, explicó el vicedecano de los abogados, hace que muchos empresarios "tiemblen sólo de pensar en entrar en concurso, creyendo que detrás de ello sólo está el infierno cuando realmente no es así". En semejantes términos se pronunció el presidente de la Cámara de Comercio de Pontevedra, Ricardo Mirón, que incidió en que "a partir del momento en que se plantea el procedimiento concursal los proveedores tienen miedo a no cobrar".

Los sindicatos critican especialmente que se utilice la Ley Concursal para proceder en realidad a la liquidación de la empresa y, especialmente, denuncian los retrasos en el pago de salarios a los trabajadores cuando una firma se acoge a este procedimiento.

Pérez Pousa reconoció estas situaciones pero defendió que con la Ley Concursal "los trabajadores siguen igual de protegidos, incluso más".

Incidió en que frecuentemente los trabajadores quieren más garantías y al tiempo más rapidez en el cobro "y eso es difícil".

Añadió también que "no siempre las demoras son achacables a la administración o a la legislación sino a los titubeos de los trabajadores" sobre si acudir al Fondo de Garantía Salarial para cobrar con más rapidez.



Concentración de trabajadores de Cedonosa S.A. ante la sede del Juzgado de lo Mercantil. Rafa Vázquez

viviendapontevedra.com

Operación	Tipo de inmueble	Provincia
comprar	viviendas	álava
alquilar	obra nueva	albacete
	habitación	alicante
	oficinas	almería
	locales o naves	andorra
	garajes	asturias

Anunciese gratis

Buscar

El portal inmobiliario de farodevigo.es

TAL DÍA COMO HOY SE PUBLICABA EN FARO...



ENCUESTAS DE ACTUALIDAD

¿Debería haberse mantenido el proyecto del carril bici propuesto por la antigua Xunta?

- Sí, ahora seguramente no lo construyan o hagan otra cosa
- No, el proyecto tenía errores y era necesario modificarlo

Votar »

RESULTADOS ACTUALES

Sí, ahora seguramente no lo construyan o hagan otra cosa 65%

No, el proyecto tenía errores y era necesario modificarlo 35%

Ver más encuestas »

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »